

FICHA

NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO:

GT SMART GRIDS

PRESIDENTE

Nombre y Apellidos:

GUILLERMO AMANN (en calidad de Presidente de AFBEL hasta que el propio GT Smart Grids de la Alianza lo elija)

e-mail: gaa@ormazabal.com

teléfono: **91 4115115**

SECRETARIO / COORDINADOR

Nombre y Apellidos:

MAR DUQUE (Director General de AFBEL)

e-mail: duque@afbel.es

teléfono: **91 4115115**

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

1. ANTECEDENTES

La Alianza INERCIA surge de la necesidad por parte de las Asociaciones Empresariales y sus miembros asociados de encontrar sinergias para generar proyectos comunes enfocados al desarrollo del mercado de las ciudades inteligentes en colaboración con los Ayuntamientos e Instituciones implicados en este ámbito.

En su reunión de lanzamiento de la Alianza que tuvo lugar el 25 de abril de 2013 se decidió la creación de una serie de Grupos de Trabajo asignando a cada una de las Asociaciones Miembros Fundadores la responsabilidad de liderar un Grupo de Trabajo específico. AFBEL asumió el liderazgo del GT dedicado a las Redes Eléctricas Inteligentes al que se ha denominado **GT Smart Grids**.

2. DEFINICIÓN Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El **GT Smart Grids** de la Alianza INERCIA es el Foro de debate y propuestas de proyectos relacionados con la introducción de las nuevas tecnologías en la protección, control, automatización, telemando, comunicaciones y sistemas de gestión de las Redes Eléctricas.

Este Foro está abierto a la participación no solo de las empresas miembro de AFBEL, sino también de cualquier otra empresa asociada a cualquiera de las Asociaciones miembro de la Alianza.

Asimismo, el Grupo de Trabajo podrá invitar a la participación en su seno a otras empresas no asociadas, sujeto a la supervisión y aprobación del Coordinador General de la Alianza INERCIA.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

La Secretaría del Grupo de Trabajo realizará las labores de coordinación interna del Grupo y en su relación con el resto de la Alianza. Todas las tareas administrativas y de gestión que se deriven de esta actuación estarán a cargo de la Secretaría.

La responsabilidad de la Secretaría del **GT Smart Grids** recaerá en el Director General de AFBEL.

La Presidencia del GT será asumida por una de las empresas miembro de AFBEL participante en el GT y será elegida entre los miembros del mismo.

4. OBJETIVOS

El **GT de Smart Grids** estará a cargo de las siguientes actuaciones:

- Definir en el ámbito de las Redes Eléctricas Inteligentes aquellas iniciativas y proyectos que sean susceptibles de aplicación en entornos urbanos para impulsar el concepto de Smart City.
- Vigilar los avances conceptuales, el desarrollo tecnológico y el despliegue de proyectos relacionados con las Smart Grids en las ciudades, tanto a nivel nacional como internacional.
- Establecer los canales de comunicación y colaboración con Organismos e Instituciones que de alguna manera promuevan el desarrollo de las Redes Inteligentes en entornos urbanos.
- Promover el desarrollo de nuevos modelos de negocio que permitan el despliegue de la inteligencia sobre las redes eléctricas de las ciudades.

5. ENTREGABLES

El GT reportará al Comité de Coordinación, Comunicación y Formación de la Alianza, en cada una de sus reuniones, sobre los contenidos elaborados por el GT durante el periodo correspondiente.

Al menos, una vez al año, el GT elaborará una memoria de los principales hitos, actividades y contenidos desarrollados en el mismo.

6. INTERRELACION CON EL RESTO DE LA ESTRUCTURA DE LA ALIANZA INERCIA

Como ha sido mencionado en el punto anterior, el **GT Smart Grids** reportará en cada reunión del Comité de Coordinación, Comunicación y Formación de la Alianza, y entre tanto, el vínculo entre el GT y el resto de la estructura de la Alianza, se realizará entre el Secretario del GT y el Coordinador de la Alianza.

FECHA FIRMA:



MAR DUQUE

Director General de AFBEL
Madrid, 9 de mayo de 2013